

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 274

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA.  
FONDA DE CORDOBA.

Por un mes... 3 Ptas.  
Por trimestre... 8'50 »  
Por un mes... 3'50 »  
Por trimestre... 7 »

LUNES 1 DE AGOSTO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

## BANQUETE A SANCHEZ GUERRA

Los amigos políticos que tiene en el distrito de Cabra el Diputado á Cortes por el mismo Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra le obsequiaron anteayer, en el hotel Suizo, con un espléndido banquete.

Asistieron al acto setenta y ocho comensales, figurando en la mesa presidencial los señores Gobernador civil, Alcalde y Presidente de la Diputación de Córdoba y los Gobernadores de Granada, Alicante y Cuenca, don José Contreras Carmona, don Juan Tejón y Marín y don Rafael Serrano Lora, respectivamente.

Inició los brindis don Miguel del Marmol, Alcalde de Cabra, quien después de expresar su incondicional adhesión al señor Sánchez Guerra, brindó por la salud y la prosperidad de éste, por su digna esposa, por el Gobernador de esta provincia y por sus amigos los presentes y los ausentes que se hallaban en espíritu en aquel acto.

En análogo sentido se expresó don José Santaella.

Don Juan Mariano Algaba, Presidente de la Diputación, dijo que su mejor título consiste en poderse llamar amigo del señor Sánchez Guerra, cuya característica es la honradez, é hizo votos porque siempre se den espectáculos como el que en aquellos instantes se ofrecía.

Don Juan Tejón y Marín, Gobernador de Alicante, mostró su gratitud al distrito de Cabra, que le había proporcionado el placer de asistir á tan hermoso acto; dijo que siempre desearía tener de jefe al señor Sánchez-Guerra, dedicándole entusiastas elogios, y terminó brindando por S. M. el Rey, por Maura, por el ministro de la Gobernación y su familia.

Don José Contreras Carmona, Gobernador de Granada, encomió la gestión del señor Sánchez-Guerra en el Ministerio de la Gobernación, añadiendo que siempre le unirán con aquellos lazos de la más estrecha é inderestructible amistad, dió un viva á Sánchez Guerra, contestado por todos los comensales y brindó por la esposa del ministro de la Gobernación, por Su Majestad el Rey, por el jefe del Gobierno y por el distrito de Cabra.

El Alcalde de Córdoba, don Rafael Conde Jiménez, dedicó frases muy cariñosas á don José Sánchez Guerra.

El Gobernador civil de esta provincia, don Luis Moyano, hizo manifestaciones análogas que el Alcalde, afirmó que ostentará con orgullo el título de cordobés, y dió un viva á Sánchez-Guerra, contestado por los concurrentes, que también vitorearon á nuestra primera autoridad.

Don José Sánchez Guerra comenzó diciendo que está ligado al distrito de Cabra por los vínculos estrechos de la gratitud, hizo protestas de que jamás lo abandonará, calificando de falsedad indigna el rumor propalado por algunos de sus enemigos respecto al propósito que le atribuyen de dejar de representar; pues á él le debe cuanto es y solo lo dejará cuando no tenga electores.

Sostuvo que el Gobierno ha empezado á poner en práctica la célebre frase de Maura «hay que hacer la revolución desde arriba.» Trató del viaje regio, afirmando que no ha querido comprar los entusiasmos como hicieron otros gobernantes, lo cual es muy fácil, sino echarse en brazos del pueblo con entera confianza, lo que le ha permitido saborear un éxito verdadero, aún en poblaciones tan radicales como Barcelona.

Como prueba de las aspiraciones del Gobierno, citó varios de sus proyectos, entre ellos la reforma de la ley electoral, y afirmó que los conservadores, están mucho ó poco tiempo en el poder, seguirán gobernando como hasta ahora.

Dijo que si él debe mucho á sus electores, ellos también deben algo: el haberlos conducido al lado de Maura, que siempre atendió cariñosamente sus solicitudes y deseos.

Habló de sus procedimientos gubernamentales, sosteniendo que jamás hizo acto alguno de represalia ó de venganza contra nadie ni procesó á ningún Ayuntamiento.

En brillantes periodos ensalzó la

lealtad, una de las virtudes que más estima en el hombre; por eso aprecia á quienes por deberes de lealtad fueren sus nobles enemigos, como don Rafael Serrano Lora, presente en el banquete, que le combatió con energía en su primera elección, y que hoy tiene la fortuna de contarle en sus filas.

Sostuvo que no se crearía digno de homenajes como el que en aquellos instantes se le tributaba si no tuviera enemigos, pues en el desempeño de ciertos cargos se necesita el cariño de las personas honradas y el odio de los pillos.

El señor Sánchez Guerra acabó su discurso dedicando á sus amigos palabras de afecto y gratitud.

Don Rafael Serrano Lora confirmó lo dicho respecto á él por el Ministro de la Gobernación, de quien hizo cumplidos, elogios y propuso que se enviase á Maura un telegrama de felicitación.

Finalmente don José Sánchez Guerra volvió á usar de la palabra, y después de decir que no saldría de allí con la conciencia tranquila sin antes subsanar una omisión en que había incurrido involuntariamente, dedicó sentidas palabras á sus amigos muertos, que tienen derecho á perpetuo recuerdo, brindando por su eterna paz.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos y con especialidad el señor Sánchez Guerra, á quien interrumpió el auditorio multitud de veces con sus muestras de asentimiento.

## CONFERENCIA SOBRE LA PREVISIÓN POPULAR

Por Real orden, publicada en la *Gaceta*, se ha acordado que la conferencia sobre previsión popular, propuesta por el Instituto de Reformas Sociales, se reúna en Madrid el 17 de Octubre próximo, conforme al reglamento y cuestionario formulados por dicho Instituto.

He aquí uno y otro:

### Reglamento

1.º El Instituto de Reformas Sociales convoca una Conferencia de Delegaciones de Cajas de Ahorro de España para el estudio de cuestiones de carácter social que interesan á los individuos institutos.

2.º Los grupos de cuestiones que deberán ser objeto de las tareas de la Conferencia son los siguientes:

A) Relaciones entre las Cajas locales de Ahorros, que permitan establecer, con las debidas garantías, un servicio interprovincial de transferencia de sus respectivas imposiciones.

B) Examen de un proyecto de Instituto Nacional de Previsión, administrado por las Cajas de Ahorro que al efecto se concierten, sin menoscabo de su actual autonomía, para la práctica del seguro popular y, en primer término, de las pensiones vitalicias obreras.

El cuestionario detallado relativo al tema B constituye un apéndice á este reglamento.

3.º Se invitará para asistir á dicha Conferencia á las Cajas locales de Ahorros que actualmente funcionan en España bajo el patronato del ministro de la Gobernación, y las similares que, por consideraciones justificadas y con carácter excepcional, acuerde el Consejo de dirección del Instituto.

4.º Se reconoce á cada una de dichas Cajas la facultad de designar un delegado, que podrá ser su director ó presidente, un consejero ó vocal de la Junta directiva, ó bien algún otro funcionario de la Caja, admitiendo el Consejo de dirección, en casos especiales, la delegación á favor de quien no reúna alguna de dichas condiciones.

Los delegados de las Cajas de Ahorros tendrán facultad de inscribirse en ambas Secciones de la Conferencia ó solamente en una de ellas.

5.º El Instituto de Reformas Sociales estará representado en la Conferencia por su presidente, dos vocales designados por el Consejo de dirección, un vocal elegido por la Sección primera, otro por la Sección segunda y dos por la Sección tercera, correspondiendo de estos últimos uno á la representación de la clase patronal y otro á la de la clase obrera.

Se invitará á los demás vocales del

Instituto de Reformas Sociales para concurrir á las sesiones que se celebran.

Desempeñará las funciones de secretario de la Conferencia el secretario general del Instituto.

6.º La Conferencia se reunirá en Madrid el 17 de Octubre de 1904, no excediendo su duración de cinco días.

7.º El Consejo de dirección invitará, previa y especialmente, á delegados de Cajas de Ahorros á presentar ponencias, que se circunscribirán á la proposición de conclusiones concretas acerca de las diversas materias consultadas y á fin de servir de base á los debates.

Dichas proposiciones se dirigirán á la Secretaría del Instituto de Reformas Sociales (ministerio de la Gobernación) antes del 10 de Octubre próximo.

8.º Podrán exponer verbalmente observaciones acerca de los puntos sometidos á la consideración de la conferencia, sin exceder de diez minutos cada uno, así los delegados del Instituto como los de las Cajas de Ahorros, teniendo la presidencia del Instituto amplias facultades directivas.

9.º Una Comisión de conclusiones, compuesta de dos delegados de Cajas de Ahorros y uno del Instituto, formulará las que hayan de someterse á votación en forma de proposiciones recomendadas al Instituto de Reformas Sociales, y en cuya votación tomarán parte únicamente los delegados de las Cajas de Ahorros. Las conclusiones se votarán por la Sección respectiva.

10.º Terminada la Conferencia, la Delegación del Instituto de Reformas Sociales, con el carácter de ponencia del mismo y apreciando las proposiciones recomendadas y los demás antecedentes oportunos reunidos, así respecto á España como al Extranjero, someterá al Instituto en pleo dos proyectos acerca de las materias correspondientes á ambas Secciones de dicha Conferencia.

11.º El Consejo de dirección del Instituto de Reformas Sociales queda encargado de cuanto se refiere á la preparación de la Conferencia y á la realización ordenada de sus trabajos.

Apéndice.—Cuestionario á que se refiere el art. 2.º

1.º Relaciones que debe guardar la Caja de previsión con el Estado.

2.º ¿Cuál debe ser su objeto y qué operaciones habrá de practicar? ¿Deberá ajustarse estrictamente á las condiciones técnicas del seguro?

3.º ¿Cómo deberá organizarse, administrarse y fiscalizarse?

4.º Relaciones que pueden establecerse entre esta Caja y las existentes.

5.º En qué ha de consistir el capital de la Caja.

6.º ¿Habrá de contribuir á la formación de este capital el Estado, la Provincia y el Municipio?

7.º ¿De qué impuestos deben eximirse las operaciones de la Caja?

8.º ¿Procederá declarar que las pensiones de retiro para obreros no podrán ser objeto de cesión, embargo ni retención por concepto alguno?

Nota aclaratoria del cuestionario

La consideración que dediquen las Cajas locales de Ahorros á los grupos de cuestiones relativas á los temas A y B no implica modificación alguna en la actual constitución, autonomía, funciones y garantías de dichas Cajas, pues los informes solicitados se refieren al establecimiento contractual de un cambio de servicios entre todas ó algunas de dichas Cajas y á la creación de un organismo distinto de éstas, si bien con las mismas relaciones por razón de su finalidad y carácter.

## CRÓNICAS VERANIEGAS SOBRÓN

En esta bendita tierra donde siempre habíamos tenido un fresco vivificador, hemos llegado ya á la temperatura del frito. ¡Pero qué calor, señores! Ni el Ebro con el agua quejumbrosa que invade su cauce; ni las frondosas alamedas que se elevan á ambas orillas; ni los riscos infranqueables que cual potentes atalayas rodean el balneario, han podido evitar el fuego abrasador del rey de los astros que, indiferente á

nuestras penas, sigue su marcha mages-tuosa por el Zenit.

Por lo visto el calor es general. En Madrid, Zaragoza, San Sebastián y Bilbao, la columna mercurial araña los 40º á la sombra; y ante esta triste realidad nuestra imaginación calenturienta se transporta al paraíso terrenal, vergel de los vergeles, lleno de encantos y comodidades, donde los trajes de lanilla, la ropa interior, la camisa almidonada y los molestos cuellos y puños eran desconocidos para nuestros padres, llevando, por toda indumentaria, una piadosa hoja de parras.

Sobrán, como todos los años, está concurrendísimo. Y cuente el lector que para llegar á Miranda, la estación férrea más inmediata, hay que apechugar con todos los inconvenientes de un viaje largo, en estos tiempos, y además hacerse con un seguro por accidentes, dada la frecuencia con que se repiten esas hecatombes ferroviarias, como Najerilla y Entrambasaguas, que alarman la opinión, revelan el abandono de las empresas y ni siquiera sirven para que el peso de la ley caiga sobre la cabeza de los responsables de tanta desgracia.

Estos sacrificios, impuestos á un enfermo, justifican una vez más las excelencias de estas aguas. Al prescribirme las, años atrás, el Dr. Rodríguez Méndez, hizo la apología de las mismas de la manera magistral que sabe hacerlo tan eximio doctor; pero al conocerlas ya, creo que estubo discreto porque superan á toda ponderación.

Todos venimos á Sobrán ávidos de salud y cansados de drogas y específicos, con la esperanza de aliviar nuestros males. Y así es en efecto. Una temporada de aguas, con método, constancia y fé, alivia, cuando menos, las dolencias más rebeldes del aparato digestivo, obrando en el organismo humano de una manera portentosa.

De ahí que el propietario del establecimiento, don Claudio G. Solana, ponga á contribución sus iniciativas, que no son pocas, para mejorarlo constantemente y corresponder, de este modo, á la confianza de sus favorecedores.

La administración de la casa, corre á cargo de don José María Francés, hombre enciclopédico, sumamente amable, á quien hay que acudir para todo y para todo tiene solución.

Desde esta temporada desempeña la dirección facultativa el aventajado doctor don Juan Horques.

Dar bien de comer en esta clase de establecimientos, siempre ha sido un problema de difícil solución. Son muchos los que creen que al salir de su casa para entrar en un balneario, tienen derecho á que se les sirva cada día, sobre finísimo mantel, salmón del Rún, pavo trufado ó sibet de liebre, sin fijarse en el importe de la pensión.

Aquí, por ejemplo, que es de 8 pesetas en restaurant y 6 en mesa redonda, no es posible exigir menús extraordinarios; y á pesar de ello la mesa es muy recomendable, gracias al acierto y buena voluntad del jefe de cocina, mi paisano don Andrés Vilaseca, cuya competencia supo acreditar ya en otros hoteles y en particular los años que estubo al frente del Monasterio de Piedra.

Para el 5 de Agosto se preparan grandes fiestas en honor de la Virgen de las Nieves, excelsa patrona de Vitoria, capital de esta provincia.

Si no es molesto para los lectores del DIARIO, llenaré otras cuartillas por si merecen los honores de la inserción.

M. G. V.

## ECOS DE BAENA

### EXÁMENES.—EL MERCADO

Día de feliz recordación, decía en mi última, que había de ser para Baena el de los exámenes verificados en las diversas escuelas de la población, por el lisonjero resultado que habían tenido; mas hoy, al presenciar los efectuados en el colegio del Espíritu Santo y Hospital de Jesús Nazareno, y observar la altura á que se halla la instrucción en precitados centros docentes, es necesario decir que este día es para Baena celebrísimo, pues se ha visto lo que puede y de lo que es capaz la humana inteligencia, favorecida por la constan-

cia, enriquecida por la paciencia é ilustrada por la fé.

### Colegio del Espíritu Santo

A las diez y media de la mañana del día 9 de los corrientes, la Junta local, compuesta del celoso alcalde don Victor Prados, arcipreste don Manuel Rodríguez, presbítero don Antonio Jiménez, don Antonio Bermúdez y otros señores Concejales del ilustre Ayuntamiento, secretario del mismo don Gregorio Martínez, varios señores sacerdotes y maestros de instrucción primaria, y en medio de una gran concurrencia, compuesta de todas las clases de la sociedad baenense, la precitada Junta penetró en el amplio y suntuoso salón que dicho establecimiento tiene designado para estos actos, y después de invocar el divino auxilio y saludar á la Madre de Dios y de los hombres, cuya preciosa imagen presidía á la concurrencia, el señor presidente declaró abiertos los exámenes, que comenzaron por las niñas, pertenecientes á la primera sección, de las siete en que se halla dividida la enseñanza.

Citaré de estas á Concepción y Teresa Rodríguez, María Tayón Cantero y Marina González que, con maestría y soltura, analizaron varios trozos de autores escogidos, explicaron diversos pasajes de la Historia Sagrada y respondieron con grande aplomo á las preguntas que sobre Religión y Moral les hicieron el señor arcipreste y el presbítero don Pedro Hidalgo: Francisca Núñez de Prado, Margarita Torres, Angela Cantero y Aurora Salas, pertenecientes á la segunda y tercera sección, resolvieron de un modo admirable diversos problemas de Aritmética y Algebra, describieron el mapa mundi, señalando las partes de que consta y los de Italia, Francia y España, fijándose en los sitios de Covadonga, Roncesvalles, Clavijo, Granada, Pavia y Lepanto, lugares celeberrimos para nuestra patria.

Gustó mucho la narración de varios episodios referentes á la batalla de las Navas y toma de Granada, que hizo con precisión histórica admirable la niña Carmen Ruiz.

Las alumnas que componen las secciones restantes, y que son las mayores, estuvieron á una altura tal, que con razón las llaman sus compañeras heral-das de la ciencia.

Dolores Porcuna, Antonia Tienda y Carmen Morales, estuvieron felicísimas al exponer la nomenclatura de la flora y de la fauna españolas, sobresaliendo además Eloísa Cabezas en la explicación de la máquina neumática y de la dirección de globos y en la nomenclatura de los huesos del esqueleto humano y del sistema nervioso.

A igual altura rayaron Carmen Barrón y las hermanas Jiménez Bujalance, practicando las reglas de tres é interés compuesto.

La Junta, que observaba todos estos trabajos y profundos conocimientos de las niñas, no pudo menos de prodigar las mayores atenciones á las alumnas y sus maestras, singularizando á la reverenda superiora sor Josefa González y hermanas Guadalupe Vázquez y Espíritu Santo.

Terminados los exámenes de ciencias y letras, se procedió al de bordado, pintura y música; las labores que comprende esta sección merecen lugar preferente, por su mérito extraordinario.

Quisiera enumerar uno por uno los trabajos presentados y consignar los nombres de sus autoras; mas ya que esto no me sea posible por no hacer demasiado extensa esta reseña, expreso las siguientes: señorita Eloísa Cabezas presentó un cubre cama bordado en sedas, sobre fondo blanco, que representaba un barco con una japonsa y un marino que se esfuerza en conducir el barquichuelo al puerto; Carmen Morales dos tohallas riquísimas; Margarita Torres y Antonia de Tienda lindos cojines de raso con variados dibujos; las niñas Vargas Oiva y Guadalupe Luena cuatro hermosísimos chacarases de raso crema y dos cojines de raso blanco, bordados y pintados á la aguada; Francisca y Teresa Perera, tohallas en sedas, zapatillas y calados; Carmen Barrón y Aurora Salas, dos tapetes para mesas y dos sábanas preciosamente bordadas en seda de color; Rafaela Cañadilla y Concha Perera mantelería y varias tohallas; Ascensión de Prado,



Mercedes Núñez y Laura Ruiz lindísimas relojeras, acerícos, portamonedas y un stor de la señorita Angela Cantero, que llamó grandemente la atención; en suma: presentaron toda clase de labores, desde las primeras, dobladillos, pespuntos y calcetines, hasta los bordados más preciosos en blanco, malla, encaje de bolillos y pinturas al óleo y dibujo natural, confeccionados por las religiosas sor Vicenta, sor Sebastiana y sor Antonia.

No menos brillante estuvo el examen de música, asignatura que enseña de un modo magistral la discreta e ilustrada profesora doña Felicitación Avila, que durante los exámenes tocó las mejores piezas de su abundante repertorio, arrancando al piano melodías dulcísimas. En esta asignatura se distinguieron Elvira Cabezas, María Tallón, Francisca Núñez, Concepción Perera, Angela Cantero y otras, que ejecutaron bonitos ejercicios, y en particular Eloisa Cabezas tocó muy lindas piezas.

Terminó el acto con la distribución de premios a todas las niñas, pues todas lo ganaron, y varios vestidos que de su bolsillo particular regaló el señor Alcalde a las más necesitadas. La niña Marina González Caballero pronunció un bonito discurso dando gracias a los señores de la Junta y demás concurrentes.

Después de las siete de la tarde abandonó la Junta mencionado establecimiento docente, dando un voto de gracias a la Superiora sor Josefa González, religiosas que forman la Comunidad y niñas en general, que con su laboriosidad y estudio tan alto han puesto el nombre de Baena.

#### Hospital de Jesús Nazareno

Al día siguiente, los señores de la Junta y otros muchos que les acompañaron, fueron al colegio que en uno de los departamentos del grandioso edificio del Hospital han erigido las hermanas de la Caridad, quienes a la obra benéfica de asistir y consolar a los enfermos, han agregado la no menos laudable y meritoria de enseñar al que no sabe, merced a las valiosas gestiones de la Superiora sor Juana Rivillas.

Nuevas sorpresas esperaban a mencionados señores, pues estuvieron a una altura tan brillante los niños y niñas que acuden a este colegio, que a más de premiados con bonitos diplomas, libros preciosos y medallas, el señor Alcalde y otro concurrente regalaron a varios niños de los más pobres trajes completos.

Distinguiéronse entre los alumnos, Guadalupe Albañil, Asunción Herenas, Carmen Alarcón, Antonia y Remedios Mora, Encarnación del Valle, Trinidad Henares, Guadalupe Rivas, José y Manuel Trujillo y Luis Moreno, que con una soltura y aplomo impropios de sus pocos años, analizaron varios trozos escogidos, describieron los mapas de España y Portugal, y el de la Oceanía, explicaron algunos cuadros de la Historia Sagrada y presentaron buenos escritos, que demuestran los conocimientos profundos que tienen en Gramática y Ortografía. El niño Francisco Peña describió elocuentemente los reinos de la Naturaleza, y otros cuatro alumnos, en forma de diálogo, demostraron las excelencias y verdad de nuestra Santa Religión.

También presentaron varias labores, las cuales llamaron la atención, en especial las de Asunción de la Rosa, Carmen Alarcón y Ascensión Jiménez.

El acto concluyó con un bonito discurso pronunciado por el niño Luis Moreno, dando las gracias a la Junta, cuyos señores salieron muy satisfechos, felicitando y encomiando a la Superiora y demás hermanas por las grandes y bellas obras a que se dedican.

Por nuestra parte damos la más cordial enhorabuena, y felicitamos a expresadas hermanas, así como a las del colegio del Espíritu Santo, que han visto coronados sus afanes y tierna solicitud con los premios con que han sido agraciados sus alumnos y con las frases de gratitud y encomio que recibieron de todos los concurrentes a estos actos.

\*\*\*

He aquí, ahora, los precios de este mercado:

Trigo, de 44 a 46 reales fanega; cebada, a 29; yeros, a 44; habas, a lo mismo; y aceite, a 34 reales arroba, en bodega.—EL CORRESPONSAL.

20 Julio.

## Los mercados

### Córdoba.

Precios corrientes fijados en la Cámara de Comercio:

Aceite, a 34 reales la arroba; trigo duro, de 44 a 47 reales la fanega; idem blanquillo, de 46 a 47; cebada, fresca, a 29; idem añeja, a 31; habas castellanas, a 43; idem cochineras, a 44; alpiste, a 105; garbanzos tiernos, de 120 a 180; idem duros, a 80; escaña, a 23 rea-

les la fanega; harina blanca extra, a 19 reales arroba; idem corriente, a 18 1/2; idem recia asemolada, a 17 1/2; idem idem superior, a 17 3/4; idem corriente, a 16 3/4; idem de tercera, a 13; salvados: cabezuela candeal, a 15 reales fanega; salvado candeal, a 12; hoja candeal, a 7; cabezuela recia, a 13; salvado recio, a 9; hoja recio, a 6.

\*(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Palma del Río

Aceite, a 34 reales arroba; trigo duro, a 48 reales fanega; idem blanquillo, a 45; cebada, a 31; habas castellanas, a 48; idem morunas, a 50; arvejonas, a 44, y escaña, a 25.

### Priego

Aceite, a 33 reales arroba; trigo duro, a 45 reales fanega; idem blanquillo, a 45; cebada, a 33; habas castellanas, a 48; idem cochineras, a 48; garbanzos duros, a 90; arvejonas, a 48; yeros, a 48, y patatas, a 5 reales la arroba.

### Almodóvar del Río

Aceite, a 34 reales la arroba; trigo duro, a 48 reales fanega; idem blanquillo, a 47; cebada, a 30; habas cochineras, a 44; garbanzos tiernos, a 160; idem duros, a 120; arvejonas, a 44, y avena, a 24.

## Sección Oficial

BOLETÍN del 30.—Gobierno civil.—Circular anunciando un nuevo deslinde de las vías pecuarias de Villanueva de Córdoba.—Otra relativa a la aparición, sin dueño, de un toro en el término de Alcalá la Real, el cual fué muerto y expendidas sus carnes, hallándose el importe de las mismas a disposición del propietario de la res.

Delegación de Hacienda.—Circular anunciando la toma de posesión del nuevo Delegado.—Otra encareciendo a los Alcaldes que remitan con urgencia una relación de las casas que tengan las órdenes, congregaciones o institutos religiosos.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Aguilar en sus sesiones del mes de Diciembre de 1903.—Anuncios de tener expuestos al público el de Almedinilla el padrón industrial, el presupuesto adicional al vigente y las cuentas municipales de 1903; los de La Victoria y Almodóvar del Río el presupuesto adicional, y el de Baena el apéndice al amillaramiento.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de La Rambla a don Lorenzo Bartolomé Medrano.—Edictos del de Montilla citando a Enrique Nieto López; del de Córdoba a Nicanora Martínez Carrasco; del de Aguilar a José Ruiz Aguayo; del de Lucena a Felipe Ramírez Ruiz (a) Felipillo, y del juez instructor del regimiento cazadores de Villarrobledo, de guarnición en Badajoz, al soldado Ramón Baeza Palmero.

## DE HACIENDA

Señalamiento de pagos del día 30 de Julio hecho en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

D. Antonio Córdoba, 453'25; D. José Navarro, 1138'407; D. Rafael Roca, 1773'96; D. Francisco García, 1225'83; D. Sandalio Calderón, 12629'35; Sr. Jefe de Telégrafos, 68'44; D. Alejandro Castellanos, 5.606'68; D. Francisco Viguera, 45.425'35; D. Pedro Bayona, 614'16; D. Miguel Tortosa, 419'57; D. Nicolás Haer, 1.006; D. Luis Rivero, 2.779'42; D. Lino García, 2.218'52; D. Federico G. Villa, 3.457'92; D. Juan Magdaleno, 718'75; D. Luis Vela, 4.061'99; D. Antonio Lama, 2.638'94; don Manuel Cabronero, 160'20; D. Cristóbal Blanco, 1.304'99; D. Rafael López, 1.504'08; don Manuel Wandemberg, 112'50; D. Agustín Inurria, 1.987'50; D. Manuel Molero, 250'84; D. Juan de Dios Castiñeira, 472'51; D. Manuel Enriquez, 1.595'38; D. Enrique Molina, 3.555'84; Arrendataría de Contribuciones 147'54; Sr. Depositario pagador, 25.000; D. Antonio Córdoba, 134'31; don Emilio Drake, 63'75; D. José Trenas, 637'50; D. Tomás Povedano, 3.456'26; D. Manuel de Luna, 5.473'31; D. Manuel Cabronero, 399'17; D. Rafael Martín, 2.286'63; D. Felipe Presa, 202'91; D. Antonio Lama, 334'16; D. José del Río, 665.

—Para cubrir la vacante de un senador por esta provincia, producida por la defunción de don Antonio Garijo Lara, ocurrida recientemente en la ciudad de Montoro, fué ayer elegido nuestro antiguo amigo don Jaime Aparicio Marín, presidente que ha sido de la Diputación provincial, alcalde en varias épocas y jefe local del partido liberal dinástico. Enviamos al señor Aparicio Marín nuestra afectuosa enhorabuena.

—La compañía cómica lírica que actúa en el Teatro-Circo de Variedades bajo la dirección del popular ac-

tor don Casimiro Ortas, estrenó anoche la zarzuela titulada *La reina de la campiña*, libro del escritor sevillano don Rogelio Pérez Olivares y música del maestro don Eduardo Fuentes. La nueva obra, presentada con decoraciones apropiadas, de las que sobresale la de selva del último cuadro, fué a la numerosa concurrencia que asistió al espectáculo. Carmen Domingo, protagonista, y Casimiro Ortas, hijo, descolaron en sus respectivos papeles, cuya esmerada interpretación proporcionó aplausos sinceros a ambos artistas. El asunto, que interesa al público desde el primer cuadro, se desarrolla con desenvolvimiento escénico, y los personajes que en la obra figuran se mueven con facilidad. *La reina de la campiña* proporcionará buenas entradas a la empresa y aplausos a los artistas.

—Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de lesiones, contra Antonio Gómez González. Le defenderá el abogado señor Obregón y le representará el procurador señor López Dalgado.

—Habiendo proyectado varios padres de familia establecer una escuela particular para la instrucción primaria de veinticinco niños, en Villanueva de Córdoba, se hace público por medio de este anuncio, con el fin de que los profesores que deseen desempeñarla, lo soliciten hasta el día 8 del próximo Septiembre, dirigiendo la solicitud acompañada de copia simple del título, hoja de servicios y cuantos documentos consideren necesarios para justificar sus méritos, a don Cayetano Herruzo Moreno, en dicha población. El sueldo que percibirá el profesor por la enseñanza de los niños, será el de 1.500 pesetas, facilitándosele además, gratuitamente, casa habitación.

—Ahora resulta que si se reúnen los monárquicos, republicanos y socialistas, no le ganan las elecciones a los indiferentes. Somos la mar los que nos reímos y los que tomamos el café torrefacto de «La Estrella.» Punto de venta, Plaza de Sagasta 1, establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

—Tónico Oriental, para el cabello. Suaviza, perfuma y embellece. Evitense las imitaciones espúreas.

—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemioranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Enfermos del estómago.—Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Pera Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe por que cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos cajas PERLA ESTOMACAL*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid, y principales farmacias.

—Convalecencia.—Vino Pinedo de Kola compuesto.

—Subasta.—El siete del próximo mes de Agosto, a las once del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna» Santa Victoria 8, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados o desempeñados.

## Somatose

Reconstituyente de primer orden.

## Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Pedro Advíncula y los siete hermanos Macabeos, mártires.—MAÑANA: Nra. Sra. de los Angeles, San Esteban, papa y mártir, y San Pedro, obispo de Osma.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del colegio de Santa Victoria, costeado por don Jesús López de la Masanara, en sufragio por sus padres.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

—En la iglesia de PP. Capuchinos se celebrará el Jubileo de la Porciúncula, empezando hoy a las dos de la tarde y concluyendo mañana a la puesta del sol.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, se gana el Jubileo de la Porciúncula, desde las vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana, habiendo confesado y comulgado, visitando la iglesia.

Con licencia de nuestro Excmo. Prelado, estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por la Excmo. Sra. D.ª Magdalena Burgos, viuda de Milla, en sufragio de su difunto esposo.

—En el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles se celebrará el día 2, a las ocho de la mañana, fiesta solemne, y por la tarde, a las seis, se rezará la corona franciscana, letanía cantada; procesión por el templo

y pártico con las imágenes de San Francisco y la Purísima, concluyendo con la Salve. Después se hará el martes a San Antonio.

### Décimo aniversario

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de Santiago, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. Carmen de la Vega Valdivia, que falleció en Córdoba el 1 de Agosto de 1894.

Su hermano don Mariano, Presbítero, y su tía doña Francisca de P. de la Vega y Pérez, viuda de Martínez Rojo, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebran en la iglesia de San Pablo, el día 3 de Agosto, de siete a nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Joaquina Rosa Heredia y Ordoñez, esposa que fué de don Antonio Carrasco y Luque, que falleció el día 3 de Agosto de 1885.

Con la misma intención estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo, en dicha iglesia, el mismo día.

Su viudo, hijo y hermanos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

†

### Segundo aniversario

Las misas que se celebran hoy, desde las siete de la mañana en adelante, en la iglesia de Santa Victoria, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma del Sr. D. Herminio Alvarez de Bascarán (q. e. p. d.), que falleció el 1 de Agosto de 1902.

Su desconsolada viuda e hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

Las misas que se celebran en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, los días 1 y 2 del actual, desde las siete y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Josefa Pérez Rodríguez, viuda de Espartera, que falleció el día 1 de Julio del presente año.

Su abacea testamentario y sus sobrinos ruegan a los que fueron amigos de la finada la encomienden a Dios en sus oraciones.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Bori (antes Morillas).—PLATO DEL DIA. Lengua de vaca encbollada.

## Espectáculos

### TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES

Compañía cómica-lírica dirigida por D. Casimiro Ortas.

#### FUNCIÓN PARA HOY.

Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Colorín colorao...*  
Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La gofemia*.  
Tercera sección, a las diez y media.—Escañuela en un acto, *La reina de la campiña*.  
Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *Los chicos de la escuela*.  
PRECIOS PARA LA 1.ª, 2.ª y 4.ª SECCIÓN.—Sillas, 75 céntimos.—Grada, 20 céntimos.  
PRECIOS PARA LA 3.ª SECCIÓN.—Sillas, 1 peseta.—Grada, 25 céntimos.  
El impuesto del 10 por 100 a cargo de la Empresa.

## Por telégrafo

### Toros en Barcelona

Barcelona 31, 9 n.

Los toros de Ripamillán jugados esta tarde han resultado malísimos. Los de Villamarta, buenos.

Caballos, nueve.

El Tortero ha estado regular.

Regaterín, bien.

Corchaite, superior.—Corresponsal.

### Toros en Santander

Santander 31, 9 n.

Camas, buenos. Caballos, 17.

Fuentes, regular en su primero, superior en el segundo y bien el último.

Machaquito superior en los tres.

Banderillearon al quinto admirablemente.—Santiuste.

### Firma de S. M.

Madrid 31, 9'30 n.

San Sebastián.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

Subvencionando al ayuntamiento de Villanueva de Córdoba para la construcción de tres escuelas.

Determinando la situación legal de los catedráticos, profesores y maestros que sean trasladados a otros cargos.

Disponiendo que en lo sucesivo sufran examen los agentes de Bolsa.

Y concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío señor Concas.

## La cuestión del pan

Madrid 31, 9'45 n.

Una numerosa manifestación de consumidores se dirigió hoy al gobierno civil para protestar de los abusos cometidos en la cuestión del pan.

El gobernador no recibió a los manifestantes.

Se han practicado algunas detenciones.

Entre los detenidos figura el doctor Cerezo.

Después fueron puestos en libertad.

Madrid 31, 10 n.

Continúan ante las tahonas numerosos grupos esperando pan.

Durante el día se han registrado varias colisiones a bofetadas y palos y grandes escándalos.

Los guardias de seguridad custodian las tahonas.

Maura ha dicho que hasta él llegaron los efectos de la huelga, viéndose obligado a tomar el chocolate sin pan.

Madrid 31, 11'15 n.

Lo ocurrido hoy con el pan constituye un verdadero escándalo.

Se censura duramente la imprevisión de las autoridades.

A pesar de solucionarse la huelga, al 80 por 100 de los madrileños les ha faltado hoy el pan.

Si para la madrugada no se soluciona la huelga, el conflicto será gravísimo, pues ni el alcalde ni el gobernador se han cuidado de proveer de pan a Madrid.

Estos accedieron a las exigencias de los panaderos, incluso al empleo para la elaboración de agua de los pozos.

## Varias noticias

Madrid 31, 11'20 n.

Mañana marcha Romero Robledo. Maura estuvo a despedirse de Azcarate.

En el piso tercero de la calle del Almirante se ha suicidado arrojándose a la calle, el distinguido abogado señor Bravo Goyena.

Madrid 31, 11'30 n.

Durante la ausencia de Maura le sustituirá Allendesalazar.

Suvela estuvo en la estación a despedir a Maura.

Antes de subir este al tren cojió a Romero Robledo y le dijo: «don Francisco, hay que hacer gran acopio de paciencia, se levantarán en la Cámara, alzarán los brazos y la voz y toda paciencia será poca, pero se impondrá el teneria.»

Madrid 31, 11'35 n.

Circula el rumor de que los empleados del Banco de España amenazan declararse en huelga de no respetar el señor Castellano el escalafón, ascendiendo a dos.

Le han dirigido una instancia pidiendo que anule dichos nombramientos.

Vista la resolución del Gobernador del Banco, resolverán.

Paris.—En señal de duelo por el asesinato del ministro del Interior de Rusia, se suspendieron los festejos en Cronstadt.

Un telegrama particular de Port Arthur da la grave noticia de que los japoneses, en un ataque combinado por mar y tierra, se apoderaron de las alturas que domina la plaza, haciéndole a los rusos 200 bajas.

Madrid 31, 11'40 n.

San Sebastián.—Rodríguez Sampedro ha declarado que la ruptura entre Francia y el Vaticano no determinará el aplazamiento del viaje del rey a Paris, pues el Papa no puede influir en la orientación de las relaciones entre España y otros países.

Madrid 1, 3 m.

En la novillada celebrada en la plaza de Tetuán, fué cogido un individuo apodado el «Portugués» al ejecutar la suerte de don Tancredo, resultando gravemente herido.

Zaragoza.—En el mitin republicano se pronunciaron discursos contra el convenio con el Vaticano.

Sevilla.—En la novillada celebrada a beneficio de la hermandad de la Macarena, los Miuras sembraron el pánico.

Dos picadores ingresaron en la enfermería y el banderillero Montes resultó gravemente herido.

Paris.—Pronto se tomarán disposiciones para recibir a D. Alfonso XIII. Se organizará una cacería de faisanes en Rambouillet, residencia veraniega de Mr. Loubet.

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

Corres...  
Mr. A...  
Desde...  
rtaos pa...  
por Card...  
Con ob...  
a Sevilla...  
Villanuev...  
misma...  
Todo v...  
paje...  
Los vic...  
ción de M...  
huéspedes...  
Si a la...  
dos todos...  
je, y si oc...  
Será co...  
(a) SEMA...  
El Ped...  
al 80 de S...  
tablado e...  
el Vicente...  
Córdoba...  
Precio...  
caliente...  
E...  
B...  
Sifon...  
Los pro...  
DIO...  
ciles, evit...  
los que se...  
Gran...  
en rasos...  
dados...  
Vario...  
Galos...  
Depó...  
Estu...  
Plaz...  
VA...  
Repr...  
E...  
SOCI...  
Dir...  
Segu...  
Esta...  
del gan...  
Se se...  
para el...  
LUCEN...  
(Tónico...  
ma, ra...  
razo, lo...  
Pastos...  
Córdoba...  
F...  
Premia...  
D...  
HE...  
siguen...  
De ven...  
Compa...  
Uni...



## Al público

Desde el día 1.º de Julio próximo se establece un servicio diario de carruajes para viajeros, que partiendo de Villanueva de Córdoba y pasando por Cardena, conduzca a la estación de Marmolejo y viceversa. Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid a Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes horas de salida: de Villanueva de Córdoba a las 6 de la mañana, y de Marmolejo a las 6 de la misma.

**Precio del asiento, 8 pesetas.**

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de once kilos de equipaje.

Los viajeros que tratan de utilizar este servicio, preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA, casa de huéspedes, y en Villanueva de Córdoba, por los de Vicente Cabrera Cano.

Si a la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero a reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.

Se será conveniente a los viajeros avisar con anticipación a Pedro Perales (a) SEMANA, casa de huéspedes, en Marmolejo.

El Pedro Perales (a) SEMANA, continuará prestando desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre el servicio diario de carruajes que de antiguo tiene establecido en la época de baños a los de Fuencaiente (Ciudad Real), así como el Vicente Cabrera continuará prestando igual servicio desde Villanueva de Córdoba a Pozoblanco y viceversa.

**Precio de ida y vuelta desde la estación de Marmolejo a Fuencaiente, 18 pesetas.**

## FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y JARABES

### EL CARMEN

Barroso 4 (antes Pierna).—Córdoba

Sifones y Cervezas y Jarabes Gaseosas

Los productos de esta casa han obtenido la más alta recompensa en la Exposición regional andaluza de 1904

MEDALLA DE ORO

SERVICIO A DOMICILIO.

## DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Sr. Martín, TENDILLOS 13.

## FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO

### ORNAMENTOS DE IGLESIA

FRANCISCO MIRALLES Y C.ª

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolinos, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.

Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes. Galones, flecos y toda clase de pasamanería. Depósito de metales y vasos sagrados. Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.

Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve  
Plaza de la Almeyna, 5 y 6 y Píslau, 1 y 3  
VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA

Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 8.

## EL FENIX AGRÍCOLA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Dirección general: Los Madrazo, 20.—MADRID

Seguros de incendios, de pedriscos, de heladas, de vida y robo del ganado. Esta Sociedad es la primera que ha establecido el seguro contra el robo del ganado mular, caballar, asnal y vacuno.

Se solicitan Agentes en las poblaciones donde no existan, dirigiéndose para ello al Inspector de la Sociedad, D. Juan Sousa, Pedro Angulo, 1.—LUCENA.

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, atenciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Caleta de Lanza, y Unión Farmacéutica.

## LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS  
MARIANO RODRIGUEZ  
PORCUNA (Jaén)

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904

Representante en esta  
D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12

## HERPE CURACION DEPURATIVO ARELLANO

siguiendo neamente lo indicado en la instrucción que acompaña al frasco. De venta, en las principales farmacias. Por mayor, Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid. Único depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 30.

## EL CANDADO

FERRERÍA Y LAMPISTERÍA  
Letrados 11. Córdoba  
Cafeteras vaso de cristal para una sola taza a una peseta cincuenta céntimos.

Espino artificial para cercados y todo lo perteneciente al ramo de ferretería

**GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE**  
REUMATISMOS

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

**ANEMIA Hemoglobina Deschiens**

## EL BUEN GUSTO

Ambrosio de Morales, frente al café Suizo, esquina a la calle Reloj. Bazar de ropas hechas, confeccionadas en Madrid, para señoras y niños. Gran novedad en cuellos para niños, vestidos, delantales, baberos, enaguas, camisas, calcetines y medias de todas clases, a precios muy reducidos. Gran surtido en chambras para señora, blusas, enaguas, camisas, medias caladas, cubre corsés y otros artículos para el bello sexo. Camisas para caballero, cuellos, puños, y todo género de punto. En este mismo establecimiento se admiten encargos en ajuares para bodas, bautivos, etc. Vengan al contado. Ambrosio de Morales, frente al café Suizo, esquina a la calle Reloj. — No equivocarse. 15—0

## ASFALTO.

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan a estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse a Federico Espinosa, calle Agustín Moreno, número 155, CORDOBA.

## Escalas para arlar las mies, bultos de arroba y media, 18 reales.

Personas de madera, de seis metros y medio. Eutacas y cestos de mimbre de todas clases. Esteras de junco y de esparto de todas clases. Delantales de cama y de sofás de todas clases y tamaños. Espartería 20. 20—12

## Por haber coincidido la compra de un buen piano de la fábrica alemana Ronisch, para la iglesia del Buen Pastor, con la prohibición reciente de Su Santidad del uso de este instrumento en las funciones del culto, se vende el aludido piano. Puede verse y probarse por persona inteligente en el mencionado Asilo, todos los días, de 10 a 12 y de 17 a 19. También se enseña una casa en la plazuela de la Magdalena 15. Para tratar ambas propiedades, podrán entenderse con el canónigo don Manuel Enriquez y Hivas. 10—2

## Arrendamiento. Se hace de una c...

Achers, desde el día, en la plaza del Píetro. Para tratar, Romero Barros 1, antes Sillería. 4—5

## Socio capitalista. Se necesita para negocio productivo y ya implantado, que tenga de 40 a 50.000 pesetas. Ofertas, lista Correos, en Córdoba, cédula número 2528.272. 5—2

## Asientos de rejilla.

En la calle García Lovers, núm. 16 (calleja), se echan asientos de rejilla, con soides y esmero, a precios arreglados. 8—8

## Almoneda. Se hace de varios muebles...

Ay otros efectos, en la calle Leiva Aguilar 12. 8—8

## Se arriendan desde el día dos casas...

Situadas a la entrada de la carretera de Trasserra, frente a la fábrica de la Almadraza: una de ellas renne condiciones para establecimiento de bebidas. Razón, Encarnación 14. 80—10

## Arrendamiento. — Desde primero de Enero de 1905 se arrienda la hacienda de olivar nombrada "Heredia de Cárdenas", situada en término de Bujalance. Para tratar del precio y condiciones, en la casa administración del Excmo. Sr. Marqués de Viana, en Córdoba, plazuela de Don Gómez 2. 10—0

## Dinero. Con la mayor reserva, y sin intervención de corredores, se desean colocar cuarenta o cincuenta mil reales con hipoteca sobre fincas rústicas ó urbanas. Se entenderán con don D. Mingo Antelo, Mayor de San Lorenzo 148. 5—5

## Sánchez hermanos venden maderas...

De varias clases para andamios, cubetas, sogas, carrillos de mano y de tiro y otros efectos sobrantes de obra. 10—5

## Por cada peseta de música que se adquiere en la casa Sánchez Gama...

é hijo, calle Gondomar, se regala un cupón para la rifa de un magnífico piano de concierto, con arreglo al premio mayor de la lotería de Navidad del presente año. 81

## Venta. Se hace de una magnífica jardinería de seis asientos, toda nueva y de lujo, que ha rodado muy poco. Para verla y tratar, calle Osario, cochera. 10—4

## Arrendamiento. Desde el día se arrienda una espaciosa bodega en la calle del Carmen, patio del exconvento de San Francisco. Para tratar, en casa de los señores Carbonell y Compañía, Conde Arenales 6. 2—2

## Coto de caza. Se arrienda la caza mayor y menor de la dehesa denominada "Pantales", de unas 5.000 fanegas de tierra, en su mayor parte de monte bajo, distante de la estación de Obejo 5 kilómetros, y de la de Córdoba 20. Para tratar, con don Manuel L. de Ayala, en Cabeza del Buey. 5—8

## Se venden camas, estrados, cómodas, mesetas de lavabo con tablero piedra, cuadros de todas clases, aparador, sillas, máquina cilindrica, otra oscilante, ceatro y varias cosas más. Armas 24. 5—5

Venta. Se hace de un carro con su toldillo, un baño de mármol comprimido; una bomba para poco ó cosa análogo; una máquina para triturar granos; un baño de asiento, nuevo; un colchón scoumier, grande; cornucopias, cuadros, una virgen de los Dolores con su urna, mesa de mágica, tallada, con tablero de piedra, sillas y otros efectos de casa. El carro y las sillas pueden verse en la casa Osario 47. El baño, bomba y maquinaria trituradora, en la madrería de doña Purificación Aroca, frente a la estación, y los muebles paseo de la Victoria 28. 10—8

En el depósito de empiedros de molino de Jerónimo Maestre, que se halla situado en la Carrera de la Estación, esquina a los almacenes de los señores Tejada, se venden, además de los empiedros de molino, cañas enteras para ciclos rasos, gradillas ó uabales para puertas de calle, zócalos para fachadas y cuanto se desee de cantería. Para tratar, con el antes citado señor, Torres-Cabrera 9. 10—9

Desde San Miguel próximo se arrienda una finca de encinar situada a medio kilómetro de la aldea del Hoye, en esta provincia. Tiene casa y cristalería de cerdos, agua de pié para el ganado y consta de unas 100 fanegas de tierra. Informará don Anacleto Piz, en dicha aldea. 5—8

Se arrienda desde el día, en 50 pesetas mensuales, un piso principal independiente, con tres balcones y agua de pié, en la calle Madera alta 36. En la misma casa informarán. 5—5

Se venden dos cómodas, dos butacas, una máquina de coser, un velador y varios cuadros. Alisayatas 7. 4—2

Catalina Majuelo Fuentetraspasa ó vende en conjunto todos los géneros y enseres de su escajería, por tener que marchar de esta capital. Se pondrá precio bastante arreglado. E. que los desee puede continuar en el mismo local. Razón, Cardenal González 70. 2—2

Venta. Se hace de la casa calle Viento 10, compuesta de 29 habitaciones, dos patios con dos pozos y dos pilas. Para tratar de su precio, con don José Cabero, San Pablo 5. 10—9

Pérdida. La persona que se haya encontrado unos guederos montados en metal blanco, metidos en una funda de cuero, usada, que se ha extraviado desde la casa paseo de la Victoria 1, Tejares, Alonso de Burgos, Escudo, San Hipólito, dentro de la iglesia y sus bancos, calle José Zorrilla, a la iglesia de San Nicolás, y los presente en la expresada casa paseo de la Victoria 1, se le gratificará con el doble de su valor, por ser recuerdo de familia. 8—2

Venta de lana para colchones. Se vende a 70 reales arroba. Calle Pedro López 18. 10—9

Los baños en el domicilio. En el acreditado establecimiento de hojalatería de la viuda é hijos de José Córdoba, calle Victoriano Rivera 10, antes Plata, se alquilan y venden baños de todas clases y tamaños, a precios económicos. 3—2

Melones. Se venden superiores, de secano. San Pedro 8. 5—4

Equilmo en venta. En el fontanar de "Cuesta Blanquilla", se vende el de nueces, higos y granadas. Para verlo y tratar del precio, en la misma finca. También se vende una yunta de vacas de trabajo, superiores. 6—3

Melones. Se venden superiores, de secano, en la plazuela de Agnays 7, duplicado. 5—4

Se arrienda desde San Miguel en adelante el haza llamada de los Almenares, de catorce fanegas y dos celemines, en el ruedo de la Salud, y desde el día la casa Poyo 40 y el portal acceso. Para tratar, Madera alta 24. 10—8

Se traspasa desde el día el establecimiento de samitería de Juan Díaz, situado en la calle Gondomar 6, con stanterte, mostrador y demás enseres del establecimiento. 5—2

Delicias del Tocador.  
Artículos Indispensables  
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CHOCOLATE DE CONFIANZA  
Demetrio Cabrera

Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición regional Andaluza Alfarrerios núm. 11.—Pozoblanco

De venta, en los mejores establecimientos

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS  
DENOMINADA La Fabril Malagueña  
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio esclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.

Expéctese y despache: Marqués de Larlos, núm. 19

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES  
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES  
en SEVILLA, MÁLAGA y CORDOBA  
PRECIOS ECONÓMICOS  
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.ª Córdoba

Fábrica de envases de hojalata  
PARA CONSERVAS, GRASAS, &  
Bidonos para la exportación de aceites  
de todos tamaños y formas  
Precios muy reducidos  
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS  
CARRETERA DE TRASSERRA.—CORDOBA



# ESTOMACALINA "ALFAJEME,"

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é Intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminentes médicas doctores Mariani, Hergueta, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdeá, tévez, Montoya y otros, es la Estomacalina "Alfajeme," pudiendo comprobarlo con tomar una botella. Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones 8 y 10 farmacia, Madrid. En CORDOBA, principales farmacias.

## J. M. Carrillo

REPRESENTANTE GERENTE CON EXCLUSIVA PARA ANDALUCÍA Y EXTREMADURA DEL Depósito Hispano-Suizo de ropa blanca confeccionada para señoras y niños

Casas en Zurich & Saint-Gall (SUIZA)

Trousseaux pour fiancées.—Equipos para novias.—Layettes pour petits enfants.—Canastillas para niños.—Juegos combinados.—Sant de lit ó salto de cama y prendas sueltas.

Escritorio y muestrarios: **Maria Cristina, Córdoba**  
NOTA.—Previo aviso, uno de los viajantes de la casa irá á cualquier punto de Extremadura ó Andalucía á someter los modelos y tomar medidas, sin gasto alguno para el cliente.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiada con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 8 DUP. DO

CÓRDOBA.

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y élixires.

## EMILIO CASTEX Y RUIZ

SUCESOR DE

## PALOS Y TORRES

Medallas de Oro en varias exposiciones

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION de ROMANAS GARANTIZADAS

Balanzas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelles para fraguas, fraguas portátiles, máquinas para hilar pellos, fuelles pava, pesos de cruz y carretillas de mano para almacenes.

Patente en España y en el extranjero



DE FRANCISCO PALOS

Talleres y Despacho: Librería, 12. Oficinas: San Pablo, 43. CORDOBA

Maestro mecánico:

**PALOS**

Premios concedidos á la casa

Diploma y Medalla de Oro, Exposición Alejandria; Diploma y Medalla de Oro, Academia Parisien de Inventores; Diploma, Medalla de Oro y Cruz, Exposición de Saint Etienne, Francia; Diploma y Medalla de Plata, Exposición Provincial de Industria y Agricultura de Córdoba; diplomas, medallas de oro y de plata en la Exposición regional andaluza.

## BAÑOS DE FUENCALIENTE

Habiendo establecido en esta temporada de baños el servicio de coches desde la estación de Marmolejo á los baños de Fuencaliente, se hace público por medio del presente anuncio.

### Condiciones del viaje

- Este servicio dará principio el 15 de Julio y terminará el 30 de Septiembre.
- El precio de ida y vuelta desde la estación férrea á los baños de Fuencaliente, es de 15 pesetas, autorizando al viajero el peso de 10 kilos; si hay exceso se pagará lo que convenga con la empresa.
- Las personas que deseen utilizar este servicio se dirigirán: casa de Juan Lozano (s. Gorrión), calle de Jesús, número 2, casa de hue pedes.
- Los días que esta empresa tiene para hacer el recorrido, serán los noenes el de subir y los pares el de bajar.
- Además se establecerá desde este día un servicio de coche constante á la estación férrea, siendo el precio de 50 céntimos.

## JOSÉ MARIA PEREZ

Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Se confeccionan aparatos para corregir los piés equino-varus por parálisis y congénito.

APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escapula.

SUSTENTACULOS para miembros paralíticos.

PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.

BRAGUEROS MECANICOS, de contención graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases.

### Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado.

Informes y dirección, SAN FERNANDO, 81.—CORDOBA.

## La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

## JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á los clientes la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

! — PLAZA DE COLÓN — !

### EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguno otras las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

Arrendamiento. Desde el día se hace del lugar del "Negrete", con sus agregados. Informará don Joaquín Pérez Cantuero, de 6 á 9 de la noche, San Eulogio 4, Córdoba. 10-9

Se venden los utensilios de una cerería y la casa Barrionuevo 37. Para tratar, Comedias 11. 8-8



ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECI MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, embianquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

### Para este verano

tenemos baños de todos tamaños y formas, de hojalata y chapa galvanizada, especialísima construcción de estos talleres. Nuevo sistema de baño duca, presentado en la última Exposición regional. Precios sin competencia.

### VIDRIERIA

Gran existencia de cristales planos, colocación á domicilio, más barato que en ninguna parte. Talleres y despacho de hojalatería de Antonio Colinet, Concepción 29. 10-5

Leche de cabra. Aviso de interés. El puesto de la calle Romero, número 6, donde desde muy antiguo viene vendiéndose leche de sierra, y positivamente pura, como lo atestiguan sus numerosos y constantes parroquianos, ha sido trasladado más inmediato á la Judería, ó sea á la casa número 4 de dicha calle Romero, en la que se continuará expeniendo por cuenta y bajo la inspección del ganadero. Se hace esta advertencia por tener entendido que en la antigua casa poseen otro puesto, utilizando de la justa fama y antigüedad del mencionado. 5-2

Se arrienda desde el día un local, planta baja, propio para establecimiento, con agua de pié y todo lo necesario para habitarlo, en la plaza de la Compañía 6. En la guardionería de dicha plaza darán razón. 8-8

Se arrienda un local, con estantería y mostrador, en la calle Fernández Ruano, acceso. Razón, Almazor 60. 10-10

Venta. Se hace de dos partidas de olivar sitas en el término de Espejo. Una en el partido de Veras Escamillas, con cabusa de 94 piés de olivo, y otra en el partido del Arsenal, con 52 piés de olivo. Para dar razón, en Espejo, don Juan José Escobar, profesor de primera enseñanza, y en Córdoba doña Concepción M. J. Lucas, Lucano 3. 4-4

Se arrienda el piso bajo de la casa Diego León 5. Tiene habitaciones propias para oficina. Razón, en la misma casa. 5-5

Canales y tejas. Se venden Cristóbal Colón 55, frente al Gran Capitán. 10-8

Se arrienda un espacioso granjero en la calle Sánchez de Feria, antes Campanas. Para tratar, con su dueño, buen Pastor 23. 4-4

Se vende la casa Gutiérrez de los Ríos 18. Para tratar, Juan Rufo 5. 10-7

Los labradores. Se ha recibido una Aparición de iscales, que se venden por cuenta de su dueño, en la calle Pedro Muñoz 8, posada de san Rafael, 17

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer. Las menos COSTOSAS y las más activas.

Arrendamiento. Se arrienda el piso principal primero, bajo, calle Madera baja 54, con vistas y salida también al paso de la Victoria y real de la feria. Podrá contratarse con don Manuel Enriquez y Enriquez, calle Duque de Hornachuelos 15. 6-4

Se arrienda desde el día el piso principal y segundo de la casa Ayuntamiento 8 duplicado, esquina á Claudio Marcelo. Para tratar, en la misma. 10-8

Se arrienda en buenas condiciones, desde el día, el molino rariero nombrado de Emedido, inmediato al Campo de la Verdad, el cual, por su situación inmejorable, muele en todo tiempo. Informarán, Encarnación 7. 10-6

En la calle Mascarones 5 se hace almoneda de varios muebles. 10-9

Arrendamiento. Desde el día se arrienda todo, ó por pisos, la casa correspondiente á la huerta llamada del Alcazar, con buenas y extensas habitaciones en piso principal y bajo, dotación de agua y muchas comodidades. Para tratar, Duque Hornachuelos 8, antes Faralao. 15-11

Colchonero. Se varen y se envastan colchones de lana. Se reciben avisos calle Frailes 54.

Arrendamiento. Se hace desde el día un espacioso local en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 5, propio para establecimiento, depósito u otra industria, con buena casa para vivir. Razón, en la taberna inmedia, número 10, donde está la llave, y su dueño, para tratar, Pedregosa 16. 6-4

Desde el día se arrienda un piso alto anterior, independiente, de la casa calle Comedias 15, calleja. Para tratar, plaza de las Cañas 8. 5-4

Peñadora. Se ofrece para su casa ó á domicilio, en la calle Santa Inés 10.

## COMPANIA TRASATLANTICA

Salida de los vapores correos en Agosto

### Línea de Cuba-Méjico

El día 20 saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor "Alfonso XIII" —Capitán, don G. Amezaga.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 saldrá de Barcelona, el 8 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor "Montevideo", —Capitán, don J. Gran.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", —Capitán, don B. Manarria.

### Línea de Filipinas

El día 13 saldrá de Barcelona el vapor "Isla de Panay", —Capitán, don F. Calzada.

### Línea de Buenos Aires

El día 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor "León XIII", —Capitán, don P. Oliver.

### Línea de Canarias

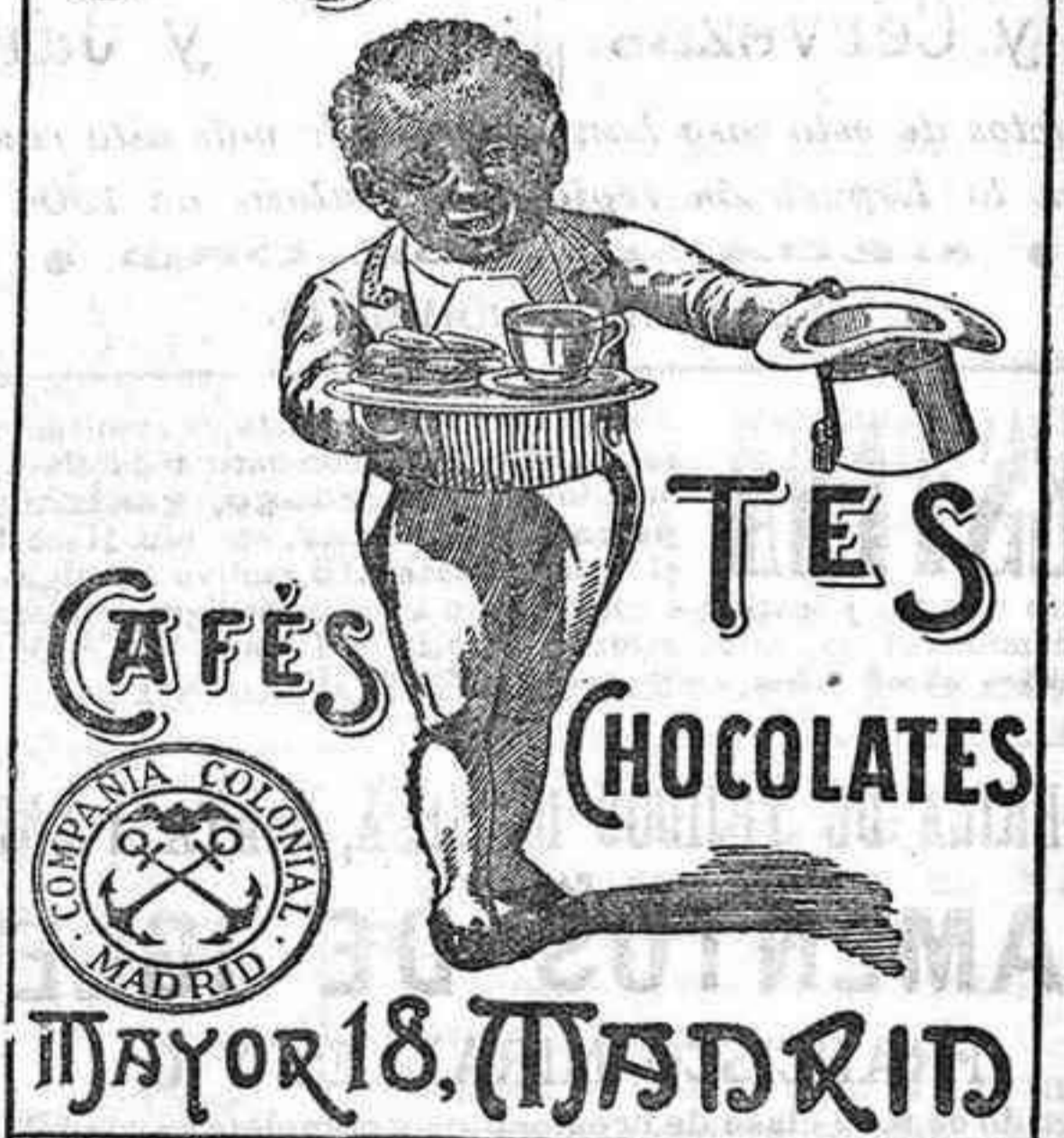
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor "M. L. Villaverde", —Capitán, don R. Tasio.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Agencia en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

## CIA COLONIAL



## AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del Aparato respiratorio.—Prototipo de las Nitrogenadas Sulfurosas Sódicas, las de la Fuente del Estiámago.

Unico balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.683 metros).

Temporada oficial, de 15 de Junio á 21 de Septiembre.

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.—En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio.

HABITACIONES.—Desde 15 á 225 pesetas. Precios ordinarios: De 1.º á 15 de Junio y de 16 á 31 de Agosto. Con rebaja de 50 por 100, en los meses de Junio y Septiembre. Con aumento del 20 por 100: De 16 de Junio á 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá habitaciones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas, restaurant á la carta y mesa redonda en el hotel Continental. Otra mesa redonda en el hotel de Madrid.

Para detalles e informes, dirigirse á la administración general, instalada en el balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

## CENTRO GENERAL DE VALORES

FUNDADO EN 1894.—CAPITAL: 500.000 PESETAS

Oficinas: ENSEÑANZA, 6, PRINCIPAL, BARCELONA

Cede por suscripción Obligaciones hipotecarias, valores públicos cotizables, garantizados amortizables desde reembolso hasta 300.000 pesetas en 25 sorteos anuales, cuyas listas publican, perteneciendo el resultado al suscriptor. La poiza importa 400, 600, 800 ó 1.000 pesetas, respectivamente, pagaderas á 10, 15, 20 ó 25 pesetas mensuales, y se expiden mediante el pago de entrada, 10 pesetas en metálico, setos de correos ó giro mutuo.

Los títulos se depositan, se da la numeración y se entregan, etc., una vez abonados, ó se reintegran á elección del suscriptor. Convienen representantes.—Dirigirse con referencias comerciales á la Dirección.

## FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

FUNDADA EN 1840. VITORIA

Gran surtido en toda clase de velas de cera para el culto, de un resultado completamente nuevo, y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza, que las más excelentes velas estereoscópicas mediante una

NUEVA MECANICA DE INVENCIÓN PERFECCIONADA Invento bendecido por Su Santidad y uso exclusivo de esta casa. Representante en Córdoba

DON RAFAEL AGUILAR Y LÓPEZ CALLE COMEDIAS, NUMERO 11

## AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en hoteles y restaurantes. PRECIOS.—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, á domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7'60 pesetas.

Unico depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17, Teléfono 178.

NÚM

EL J

(Desde

Agosto,

mo día)

La ind

oúnoula

lo antig

por el m

á ruegos

Le vie

con que

aquella

las im

dieron l

rioso fun

cual ree

Nuestra

por vez

te jubile

les y ta

de la cri

Por es

lo en As

oia tan

Nuestro

toda la

peados

de Perd

Ni son

tos doct

cialísim

pre cor

Romanc

cuya in

to IV á

denes d

todos l

Por c

no VIII

encio

oasión

gencias

la Por

Ni ay

tancias

cro de

la Igle

cialme

de que

Hay,

Agosto

no en c

Hay

sias en

nar, se

las igr

de San

que si

so espe

Hay

tención

chas ig

El ti

camos

desde

la pue

Con

guntac

Indulg

sias d

el día

2 de

gencia

entrar

ve tier

Mas

año se

dulger

la sólo

por lo

consta

dad L